

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **007** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0068**

Fecha: AGOSTO 06 DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2019 00634	Ejecutivo Singular	JUAN ANDRES- TRIANA ROJAS	ANGELA PATRICIA - MARTINEZ ALZATE	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	05/08/2020	
170014003007 2019 00745	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	05/08/2020	
170014003007 2019 00809	Ejecutivo Singular	DIEGO - ROBLEDO BOTERO	DIANA P - PULGARIN	Auto de trámite Ordena librar oficio a Secretaría Coordinación Medica	05/08/2020	
170014003007 2019 00850	Ejecutivo Singular	LIDA MARIA - GIRALDO RESTREPO	N.N.	Auto niega emplazamiento	05/08/2020	
170014003007 2020 00107	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD NACIONAL COOSERVUNAL	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	05/08/2020	
170014003007 2020 00164	Ejecutivo Singular	LIBIA MARIA - BOTERO JARAMILLO	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	05/08/2020	
170014003007 2020 00227	Ejecutivo Singular	JOSE ALCIBAR - RIOS LONDOÑO	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	05/08/2020	
170014003007 2020 00234	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena comisión Inmuebles Embargados	05/08/2020	
170014003007 2020 00243	Ejecutivo Singular	FEDERICO - MONSALVE SANCHEZ	N.N.	Auto requiere parte Demandante so pena de desistimiento tacito	05/08/2020	
170014003007 2020 00271	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar Por existir embargo anterior	05/08/2020	
170014003007 2020 00281	Verbal Sumario	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	05/08/2020	
170014003007 2020 00295	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - LONDOÑO QUINTERO	N.N.	Auto inadmite demanda	05/08/2020	
170014003007 2020 00296	Amparo de Pobreza	JAIME - MARTINEZ DIAZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	05/08/2020	
170014003007 2020 00298	Ejecutivo Singular	JAIME ALBERTO - BOTERO QUINTERO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y decreta medida cautelar	05/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **AGOSTO 06 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO